

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*RESOLUCIÓN de 27 de enero de 2016, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica.*

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Hacienda y Administración Pública hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: SGT052/15. Expediente ERIS G3: 2015/000092.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Mantenimiento integral y gestión técnica de los edificios sede de la Consejería de Hacienda y Administración Pública en calle Albareda, núms. 18-20 y calle Rosario, núm. 11; calle Alberto Lista, núm. 16 y Plaza Ruiz de Alda, 1.
  - c) Lotes: No.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total (IVA excluido): Noventa y cinco mil cuarenta y un euros con treinta y dos céntimos (95.041,32 €); a esta cantidad le corresponde un IVA de diecinueve mil novecientos cincuenta y ocho euros con sesenta y ocho céntimos (19.958,68 €) por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de ciento quince mil euros (115.000 €).
5. Formalización.
  - a) Fecha: 30 de diciembre de 2015.
  - b) Contratista: Clece, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: Noventa y un mil ciento cuarenta y cuatro euros con sesenta y tres céntimos (91.144,63 €), IVA excluido; correspondiendo a esta cantidad un IVA de diecinueve mil ciento cuarenta euros con treinta y siete céntimos (19.140,37 €), por lo que el importe total, IVA incluido, es de ciento diez mil doscientos ochenta y cinco euros (110.285 €).

Sevilla, 27 de enero de 2016.- La Secretaria General Técnica, María del Mar Clavero Herrera.